

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.726

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 21 de Octubre de 1899

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Palencia.

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:46 m.
Otro 11:36 n.
Otro 8:17 n.

De Galicia.

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:54 m.
Otro: 8:30 n.
Este último con viajeros desde Torral.

DE ASTURIAS

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro 8:33 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Palencia.

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto 2:27 t.
Otro 2:10 m.

Para Galicia.

Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:51 n.
Otro 2:50 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro 2:09 m.
Otro: 5:45 t.

Este tiene lugar todos los sábados, Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.

Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

SIEMPRE LOS MISMOS

Sucesos de suma gravedad se han desarrollado en la estación de Villarreal con motivo del viaje del elocuente diputado de la minoría republicana Sr. Blasco Ibañez, provocados por el elemento carlista á cuyo frente figuraban media docena de sacerdotes, curas de almas, encargados segun la santa Religión Católica, de predicar la paz y humildad por do quiera que dirijan sus pasos.

Los periódicos monárquicos, cual si patrocináran tan vandálicos hechos, los han pasado desapercibidos y si alguno ha dicho algo, lo ha hecho nada mas como un mero narrador, sin poner un comentario en que constara su protesta, siquiera ésta fuera débil é insignificante.

Allá en la Zululandia, entre las hordas del célebre Cetywayo, suelen acaecer hechos semejantes, disculpables hasta cierto punto, por la barbarie de los seres que los llevan á cabo: pero en España donde la civilización y la cultura se proclaman por todas partes, estas salvajadas merecen todo genero de censura y sus autores el desden y el desprecio mas soberano.

Al pasar el tren mixto procedente de Castellon, por la estación de Villarreal, fué aquel asaltado por mas de mil fanáticos capitanea-

dos por cuatro curas armados todos de hachas, pistolas y garrotes dando gritos desaforados de ¡Viva el Corazon de Jesús! ¡Muera el gobierno! ¡Muera la libertad! ¡Muera Blasco Ibañez! ¡Mueran los republicanos!

Muchas viajeras se desmayaron y hasta hubo quien puso un revolver al pecho á un caballero que en el tren venía.

La Guardia Civil apuntó con los Mauser y tuvo necesidad de apearse del tren y desalojar la estación á viva fuerza. En todos aquellos contornos se ha censurado duramente la conducta de esos sacerdotes que han cometido un hecho tan bárbaro como asaltar un tren. No solo ha pasado esto; sinó que hace días, el gobernador de Castellon viene recibiendo anónimos provocativos é insultantes excitándole á poner coto á las demasías de los librepensadores, anónimos que enviados al juzgado por aquella autoridad han dado por resultado ser el autor don Juan B. Martinez coadjutor de la parroquial iglesia de Castellon, sacerdote muy conocido por sus intransigencias.

El gobierno sabe esto, porque el gobernador se lo habrá comunicado y el gobierno debe castigar con mano firme y sin contemplaciones á personas altas ó bajas, á los que perturban de manera tan salvaje el país desprestigiando la Religión

Católica, de la que esa gente es tan mala guardadora. Si no lo hace así el Sr. Silvela, dia llegará en que aunque lo pretenda, no lo pueda llevar á cabo y tendremos, con esa debilidad y esa apatía de este gobierno que armarnos los ciudadanos pacíficos y tomar la justicia por nuestra propia cuenta.

No se quejen luego los clérigos, de que los liberales les hacen la guerra, quien no ha de hacerla á esa gente que olvidando su sagrado ministerio se convierte en salteadora de trenes y perturbadora del orden público?

Nosotros no podemos menos de protestar de esos hechos propios de países salvajes y pedir al gobierno seguridad para nuestras personas, contra las provocaciones de esa gente, desprestigio de nuestra nación.

PREVISION

Otra vez la rúbia Albion viene á demostrar su insaciable ambicion, cual ave de rapiña saca sus potentes garras para llevar entre ellas hasta el último tendón de las carnes de sus enemigos combatientes.

Hubo un tiempo en que siguiendo las miras ambiciosas de los Estados Unidos hizo causa común con esta nación para ayudarla á despojar á España de sus posesiones ultramarinas; pero si por ese contrato especial y secreto pudo concebir esperanzas de engrandecimiento en el territorio británico, ó acaparar dinero, siguiendo en esto su constante ideal, se llevó un chasco mayúsculo, al ver que los yankees le tomaron la iniciativa.

Después, siguiendo su siempre y constante sórdida ambicion, pretendió de la isla de Samoa, lo que no hubo de conseguir, dado el "trunvirato" de alemanes, norte-americanos é ingleses que existía, segun tratado anterior, al que no podía faltar.

Aquí se encontró un freno que contuvo sus ambiciosos ímpetus, pues no en modo alguno pueden

ilegalmente extender sus posesiones los dueños del palacio de Windsor.

Hoy es el Transvaal el objeto de sus ensueños, nueva Dulcinea que puede dar con la puerta en las narices de su tierno amante. ¿Pero que le importa á Inglaterra cuanto el mundo entero pueda decir, con tal de apoderarse de los "criaderos de oro", de la República Transvaalense?

El "oro, siempre el oro," el bello ideal de una nación, que no solo se limita á cuanto pueda ser relativo ó comercial, sinó cual bestia feroz ensanchando sus fauces, pretendería devorar el mundo entero entre sus formidables mandíbulas.

¡Inútil empeño! La hormiga que se vé pisada vuelve el extremo de su diminuto cuerpo con la intención de devolver el esfuerzo de su débil potencia contra aquel que la infringió el daño.

Hoy que la Gran Bretaña se propasa á la guerra contra el Transvaal, faltando á los Tratados existentes, demuestra el poco respeto y el ninguno que antes le merecieron las leyes del Tratado internacional.

No hay que dudarle: Inglaterra es nación industrial y comercial; pero tambien es nación ambiciosa por excelencia, que no suele reparar en barras con tal de arrebatar á otra nación sus tesoros aun á trueque de unir á su nebulosa historia una hoja mas del negro laurel de la falsía.

Transvaalenses, Boers y ciudadanos del Estado libre de Orange, víctimas todos, se aprestan á la lucha dispuestos á defender caras sus vidas disputando palmo á palmo su territorio.

Podrán los Transvaalenses y Boers ser vencidos, pero nunca humillados; que por algo existe entre los hijos del Africa del Sur el espíritu del que siente correr por sus venas algun germen de la sangre de raza española.

Tanto preparativo bélico sajón que significa la idea de posesion de minas y lavaderos de oro, solo puede producir asco á la Europa culta

que con tanta paciencia consiente á los que hoy podíamos llamar expoliadores universales.

Pero, como dice el refrán: á cada Santo le llega su día, etc....

No dejó de llamar la atención en la semana última, y esto fué causa de muchas habillitas, la visita que el Ministro de Estado de Rusia, señor Mouravief hizo en San Sebastián á la Reina Regente, coincidiendo ésta con la visita del Embajador de Rusia.

Los hombres dedicados á cábalas políticas ya suponían con esto una alianza, considerando desde esta fecha á España formando parte de las naciones del concierto europeo. Pero todo esto no pasa de ser mera suposición, ó buenos deseos de ver á la patria engrandecida, que buena falta hace.

España, antes que hacer conciertos ni alianzas con otra nación necesita reponerse despues de restañar sus recientes heridas, y no creemos que los hombres, que hoy nos gobiernan se atrevan a emprender aventuras que podrian ser de funestos resultados.

Procuremos arreglar nuestra casa, y despues encastillarla antes de hacer frente á algun coloso invasor, que engreido como el inglés, (que pudiera ser) pretenda tomar posesion de hacienda ajena.

A los gobiernos toca ser previsores; á nosotros nos toca estar prevenidos.

DE LITERATURA

CARTA INTIMA

¡Llegó el correo! ¡Bendito día!
 ¡Con qué impaciencia yo le esperaba!
 ¡Cuánto tardaba, querida mía!
 ¡Cuánto tardaba!
 En los anteojos de mi deseo,
 Un año, un siglo, fué cada instante,
 Hasta que vino por el correo
 Tu carta amante.
 Antes de abrirla, la he contemplado
 Con el anhelo, con el cariño,
 Conque el juguete recién comprado
 Contempla el niño.
 ¡Y no te rías! Guardo los sellos,
 Y el sobre guardo con ansia loca,
 Porque, sin duda, se hallaron ellos
 Junto á tu boca,
 Con esta carta, dueño querido,
 Mi dicha colmas, mi amor acreces;
 Y gozo tanto, que la he leído
 Docientas veces.
 Quiero esconderla; mas sigo siendo
 De tus palabras mísero esclavo;
 Y de memoria la voy diciendo
 De cabo á rabó.
 Es mi delicia, y he de guardarla
 Como el avaro guarda el tesoro;
 La saco sólo para besarla.
 ¡La beso y lloro!
 La dicha, intensa cual la amargura,
 Tiene su llanto, tiene su duelo;
 Pero es el llanto de la ventura,
 Llanto del cielo!
 Es un secreto que te confío,
 Y á nadie quiero que se lo digas;
 Ni á tus amigas, idolo mio,
 Ni á tus amigas!
 A nadie fies mis impresiones:
 A nadie cuentes que yo he llorado;
 De eso hacen mota los corazones

Que no han amado.
 ¡Llenas las cuatro caras del pliego,
 Y aun me parece que escribo poco!
 Dime tú ahora si estaré ciego,
 Si estaré loco!
 Mil cartas tuyas mis ojos vean,
 Y harás mis horas menos amargas;
 Como las mías, tus cartas sean
 Largas, muy largas.
 ¡Dulces mensajes! Cartas benditas!
 Cuando las leo tu voz escucho;
 Yo solo ansío que me repitas;
 ¡Te quiero mucho!
 Con estas líneas mi alma recibe,
 Y ¡por el cielo! ¡cumple mi encargo!
 Quiéreme mucho, mi bien, y escribe
 Largo, muy largo.
 FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DEL JUEVES

Con asistencia de diez y seis señores concejales y presidida por el Alcalde dió principio la sesión á la hora de costumbre. Se enteró la corporacion del estado de fondos y se aprobaron dos dictámenes de la Comision de Hacienda, negando subvencion al Circulo Católico de obreros y aprobando unas obras ejecutadas en el Juzgado Municipal; á seguida se leyó una proposicion concebida en estos términos: "Siendo facultad exclusiva de los Ayuntamientos, el nombramiento y separacion de sus empleados segun el artículo 78 de la Ley Municipal, los concejales que suscriben queriendo hacer uso del derecho que dicho artículo les concede, piden al Ayuntamiento acuerde la separacion del Arquitecto municipal D. Arsenio Alonso.—Llamas, Valderrama, San Blas, Sangrador, Cadenas, Llamazares, Leon, Alonso, Pallarés, López-Nuñez, Guisasaola, Muñoz."

El Sr. Alcalde manifestó que habiendo presentado el Sr. Alonso la dimision de su cargo, despues de repartida á los señores concejales el orden del día y no habiendo sido posible incluirla en dicha orden, la corporacion decidiria lo que se habia de hacer. Usó de la palabra el señor Llamas para decir, que á su juicio y habiendo sido presentada la proposicion de los doce el día 17 y la dimision el 18, procedia discutir la proposicion primero, sin tener en cuenta para nada la dimision pues esta no figuraba entre los asuntos puestos en la convocatoria. El Sr. Barthe se opuso á lo pedido por el Sr. Llamas, entendiendo que no debia tomarse en consideracion la proposicion, admitiendo la renuncia al Sr. Alonso puesto que la dimision fué presentada antes de las 24 horas. El Sr. Pallarés espuso su criterio conforme al del Sr. Llamas y el Sr. Sangrador propuso votar la proposicion y despues leer el oficio de dimision. Así se hizo, siendo aprobada la primera con el voto en contra del Sr. Barthe (el señor Garrote se habia salido del salon) y quedando enterada la corporacion del oficio de renuncia.

Se aprobaron varios préstamos de cantidades con destino á las obras de San Marcos, hechos por cuatro vecinos de esta ciudad.

Se leyó una solicitud de varios feriantes pidiendo á los señores del Ayuntamiento, que se les colocaran sus casetas en el mismo sitio donde las tuvieron en años anteriores. Se acordó que el Alcalde y el teniente alcalde del 2.º distrito *unidos armónicamente*, resuelvan este problema que es una intrincada ecuacion algebraica de segundo grado. Y se terminó la sesión á la que acudieron los señores Sanchez Puelles, Cadenas, Valderrama, del Rio, San Blas, Barthe, Muñoz, Garrote, Lopez-Nuñez, Alonso, Pallarés, Guisasaola, Leon, Llamas, Sangrador y Jolis y un público numeroso.

sola, Leon, Llamas, Sangrador y Jolis y un público numeroso.

Informacion local

ENFERMO

Se halla gravemente enfermo en Pola de Gordon, nuestro querido amigo el apreciable jóven D. Arturo López Argüello, sobrino de nuestro director señor Lopez Nuñez.
 Vivamente deseamos su alivio.

REGISTRADOR

Nuestro querido amigo D. Narciso Aparicio Lobit, ha sido nombrado Registrador de la propiedad del partido de Quiroga (Galicia) cargo que ganó en rigurosa oposicion. Al dar la enhorabuena al Sr. Aparicio, no podemos menos de lamentar su ausencia, esperando de él que no ha de echarnos en olvido.

HONORES

Por el Ministerio de la Gobernacion se le han concedido honores de Jefe Superior de Administracion Civil á nuestro distinguido amigo el ex-diputado provincial, D. Secundino Gomez Lopez.

BODA

En breve se celebrará el enlace de la bella señorita Lola de las Cuevas, con nuestro amigo el jóven César Diez Noriega, ambos muy conocidos entre la buena sociedad leonesa.

INTERINIDAD

El Alcalde ha nombrado Arquitecto interino del Ayuntamiento al que, hasta hace dias lo desempeñó D. Juan C. Torbado.

Despues de comer, una copita de LICORORO HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzmán).

LA SEMENTERA

Si el año último vieron los labradores satisfechas completamente sus aspiraciones en la época de la sementera, no lo estarán menos en el presente. Las lluvias otoñales se han generalizado por nuestras regiones agrícolas, y como al mismo tiempo la temperatura es suave y muy agradable, el labrador ejecuta sus trabajos de sementera á completa satisfaccion. La germinacion se verificará rápidamente y no tardaremos en ver nacidas las semillas que ahora se depositan en las entrañas de la tierra. Hay por lo tanto motivos suficientes para que los labradores estén satisfechos y para que confien en el resultado de la próxima campaña agrícola; pues como dice el antiguo proverbio castellano: "dámelo nacido, dámelo cogido."

LA FERIA

Animadísima se presenta la tan renombrada feria llamada de los Santos, pues el hermoso tiempo que la ha precedido, ha sido á no dudar un factor importante para que la concurrencia sea extraordinaria. Mucho ganado de todas clases, particularmente mular ha acudido este año á Leon el cual, hasta ahora se cotiza á buenos precios, habiéndose llevado á cabo, apesar de haber dado principio ayer oficialmente la feria, muchas transacciones. Las tiendas ambulantes, buigo casetas, se han colocado en los sitios designados, unas á gusto y otras á regañadientes,

tes, y preciso se hace que el Excmo., procure confeccionar un plano de la plazuela de San Marcelo que sirva de ahora para lo sucesivo, para que los ambulantes tengan ya su colocacion determinada, porque sino... cada maestrillo tiene su librillo y como se varia de autoridad cada un par de años, resulta que cada una de estas autoridades tiene su modo de matar pulgas.

Diversiones pocas; el teatro y... unos cuantos monigotes y pare V. de contar.
 ¡Ay! feria de los Santos, en lo que has venido á parar.

DIPUTACION

La Comision provincial se compondrá este año de los diputados D. Eduardo Garcia, D. Epigenio Bustamante, Don Sabas M. Granizo, D. Andrés Garrido y D. Luciano Manrique.

Como el señor Garcia será vocal de la referida Comision, habrá que proceder á elegir presidente de la Asamblea provincial.

MUSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Búrgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzman el Bueno,

- 1.º Pobres soldados, paso-doble.—M. Gutierrez.
- 2.º Sensitiva, polka.—T. Roig.
- 3.º Marina americana.—Q. Subirana.
- 4.º Serranica de la Virgen de las Nieves.—P. Gutierrez.
- 5.º Todo vuestro, walses.—E. Waldteuffel.
- 6.º Jota de "Gigantes y Cabezudos".—F. Caballero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduria general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

TEATRO

El jueves último puso en escena la compañía del señor Espantaleon, la preciosa comedia "El octavo no mentir," y el gracioso juguete "Los asistentes," obras estas ya muy vistas por el público leonés.

Los artistas que tomaron parte en el desempeño de las citadas obras fueron muy aplaudidos por el numeroso público que ocupaba casi todas las localidades, distinguiéndose las Sras. Garcia y Ruiz, Srta. Catalá y los señores Espantaleon, Fernández y Miralles.

Anoche, segundo día de feria, la Empresa dedicó la función á los forasteros, representándose "La señora Francisca," y "Los pavos reales," que alcanzaron tan esmerada interpretacion como el primer día que las pusieron en escena en esta temporada.

Esta noche, la comedia en tres actos "Los dominós blancos," y el estreno de la comedia del simpático primer actor de la compañía señor Miralles; "Pasar las de Cain."

Mañana domingo por la tarde, la comedia en tres actos "San Sebastián, mártir," Por la noche, "El noveno mandamiento," y "La cáscara amarga."

COMUNICADO

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Director de "El Heraldo de Leon," el siguiente comunicado, y espero de su bondad lo inserte también en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedará agradecido su affmo. s. s. q. b. s. m.
José V. Astorga.

Sr. Director de "El Heraldo de Leon."

Muy señor mío: En su diario de ayer aparece un suelto ó artículo todo él referente á mi modesta persona, y no puedo pasar sin rectificar cuantos conceptos en él se encierran, espero que en cumplimiento de la Ley de imprenta, y hasta por deber de caballerosidad, publique en su diario las siguientes líneas, por lo que le anticipa las gracias sinceras, quedando de usted affmo. s. s. q. b. s. m.
José Villamandos Astorga.

Con seguridad no habrá causado sorpresa á ningún lector de "El Heraldo de Leon," el artículo ó especie de conminatoria que dirige al dignísimo señor Presidente de la Audiencia en su número de ayer. Todos conocen los cercanos vínculos de parentesco que unen al Sr. Sangrador, director y propietario del mencionado periódico, con el Administrador del correccional señor Piñero.

Después de enfático preámbulo, pretende el señor redactor del artículo presentar á sus lectores una serie de falsedades tanto menos disculpables, cuanto los hechos han pasado á la puerta de su casa, con sus parientes, y debe estar, y lo está seguramente, enterado de todo.

El sábado entre once y doce de la mañana, en la plaza de San Isidoro, frente á la puerta del señor Sangrador, me encontré con los señores Piñero, padre é hijo, joven este de veintidos años, quien cerrándome el paso me dijo *aquí quería verle á usted*, al mismo tiempo que los dos con sus bastones de hierro forrados, que todo el mundo conoce como suyos, me agredieron duramente. En uso de mi legítima defensa me lancé, no sobre el *pobre viejo*, sino sobre el joven, le arrojé al suelo y entre tanto el *pobre viejo* me daba de bastonazos, por lo que efectivamente le di con el baston que acababa de arrancar de manos de su hijo, viéndome obligado á refugiarme en busca de auxilio, no en la redacción de "El Heraldo," sino en casa del Teniente Alcalde señor Sangrador, que cumplió tan bien su deber de autoridad que me arrojó de su casa.

Es de advertir que hace unos cuatro meses, ese mismo hijo del señor Piñero y un hermano, salieron á mi encuentro y también me agredieron una noche en la calle del Instituto, defendiéndome como pude y haciéndoles huir, y el día anterior del suceso último se presentó con los socorros de los presos, como lo venía haciendo anteriormente, á la puerta de la cárcel y le advertí que quien debía hacerlo era su padre, que bueno y sano andaba por la calle, y colocándose en los escalones de la puerta de la prisión me insultó y me desafió con vocas destempladas y groseras, que yo escuché con toda resignación desde mi despacho.

Esto es sencillamente lo ocurrido, y el señor Sangrador lo sabe, y sabe que todo se justifica por sinnúmero de personas, pero cree que con su periódico consigue su objeto de poner en jaque á un empleado público, y su propósito de *hacerle saltar antes de un mes*.

Por lo que hace á los abusos de que habla, no hay para qué decir con respecto á mi modesta persona, que son falsos y calumniosos, y como tal los denuncié al tribunal en acto de conciliación, como preparatorio del de calumnia, mas si esos abusos de que habla en general se refieren á su pariente el señor Piñero, yo solo puedo decir que pueden informar en el asunto

algunas Comisiones provinciales y dos expedientes que tiene en tramitación, en la Audiencia uno, y otro en la Diputación; por irregularidades expuestas por mí, y únicamente en cumplimiento de mi deber; por cierto que si el señor Sangrador tanto se interesa por la moralidad de las prisiones y del Cuerpo de penales, bien pudiera emplear su influencia personal y la de su periódico en obviar dificultades y hacer que dichos expedientes se resuelvan pronto y en justicia, haciendo que no se pongan disimuladamente chinias en el camino de las autoridades, por que así nunca habrá derecho á motejar al señor Sangrador, que dice una cosa en su periódico y por detrás recomienda lo contrario.

Leon 17 de Octubre de 1899.

Noticias generales

DE INTERÉS

Un periódico de Madrid recoge la siguiente versión oficial que juzgamos de interés general.

Los quintos del actual reemplazo que debían ser llamados á filas á primeros de Noviembre, no lo serán hasta últimos de dicho mes ó primeros de Diciembre.

OPOSICIONES

El día 20 del próximo mes de Noviembre, darán principio en el Ministerio de la Gobernación las oposiciones á plazas de Secretario de Diputación.

DISPAROS

Dice Pepe Estrañi y con razon:

"Hace días se suscitó una cuestion en uno de los pueblos del Ayuntamiento de Matallana, en la que intervino la Guardia civil.

Esta, con objeto de apaciguar á los revoltosos, hizo vários disparos al aire, resultando herido un paisano, que falleció anteayer."

¿Tiraron al aire y resultó un paisano herido de muerte?

¡Vamos, estaria paseándose por la atmósfera!

SUPRESION

En el proyecto del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, éste suprime tres Audiencias territoriales, dejando al Gobierno que designe las que han de ser.

Mejor es que lo designen los diputados que representan provincias donde existen esas Audiencias... entonces no se suprime ninguna.

SE LA CORTÓ

Cual si la prensa madrileña no tuviera asuntos trascendentales de qué ocuparse: cual si España fuera uno de esos países prósperos y felices y el torero fuera el *desideratum* de su felicidad, los referidos diarios de la corte se ocupan extensamente, de un suceso conmovedor, triste, patético y de suyo lúgubre, que ha hecho derramar mas de una lágrima á los aficionados. Guerrita se ha cortado la coleta, desde hace dos dias la falta del mechón de pelo, la suple el Don; y se llama Don Rafael Guerra.

La triste ceremonia se desarrolló en Córdoba en presencia de la familia del finado torero, é infinidad de amigos y admiradores, entre los que hubo alguno que sufrió un síncope, al ver rodar por el suelo la trenza del ex-matador de toros.

Mientras recibimos los periódicos franceses, que seguramente han de decir buenas cosas de nuestra patria y de la coleta, derramemos una lágrima en me-

moria de el Guerra por el delito de habérsela cortado.

¡Que desgracia! la de Cavite y Santiago de Cuba son insignificantes comparadas con ella.

LA TOMA

El Alcalde de Barcelona Sr. Mi-lá, ha tomado posesion de su cargo el dia pasado, y como el referido alcalde se apellida mi-lá, los catalanes han entonado en su obsequio una verdadera solfa de silbidos.

Y el Sr. Durán y Bas sin dimitir. Ha tomado con gusto el cargo y la ha tomado muy por lo sério.

UNA PALABRA

para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Titulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y Paris, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor á la



Cecilia Lemaistre

par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso, y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. CECILIA LEMAISTRE.

Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

CHARADA

Colgado en una *dos-prima* he visto ayer un *tres-cuatro* vestido con *cuar-la-tres* muy contento y muy ufano. Después de un *segunda-cuarta* pasó un *todo* muy taimado que *cuarta-prima* le dijo y le descerrajó un palo.

JEROGLÍFICO

CA Virtud RA
Bebida RA

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: PAPELISTA.

Del triángulo:

M A N I L A

A L O R A

N O T A

I R A

L A

A

ANUNCIOS

AGUAS

DE

MONDARIZ

BICARBONATADAS SÓDICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados en las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

FUENTE DEL VAL

Depósito en Leon: Farmacia y Droguería de Plaza y Velasco.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. 1.ª BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIQUEANDO 3 Ptas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

RUBINAT

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLORACE.

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación perstináz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de la legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llobach. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION, CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

ANUNCIOS

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C^o

PASAJES (GUIPUZCOA)

CASAS EN FRANCIA
FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
ESTABLECIDAS DESDE 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES
de todas clases

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- | | |
|--------------------|--------|
| 1 Premio á M. | 300000 |
| 1 Premio á M. | 200000 |
| 1 Premio á M. | 100000 |
| 2 Premios á M. | 75000 |
| 1 Premio á M. | 70000 |
| 1 Premio á M. | 65000 |
| 1 Premio á M. | 60000 |
| 1 Premio á M. | 55000 |
| 2 Premios á M. | 50000 |
| 1 Premio á M. | 40000 |
| 1 Premio á M. | 30000 |
| 2 Premios á M. | 20000 |
| 26 Premios á M. | 10000 |
| 56 Premios á M. | 5000 |
| 106 Premios á M. | 3000 |
| 206 Premios á M. | 2000 |
| 812 Premios á M. | 1000 |
| 1518 Premios á M. | 400 |
| 36952 Premios á M. | 155 |

19490 Premios á M. 300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 9.—

1 Billeto original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899

VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general de lotería.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO |
Calle de Alcalá, núm. 52.

DEPOSITO
Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.



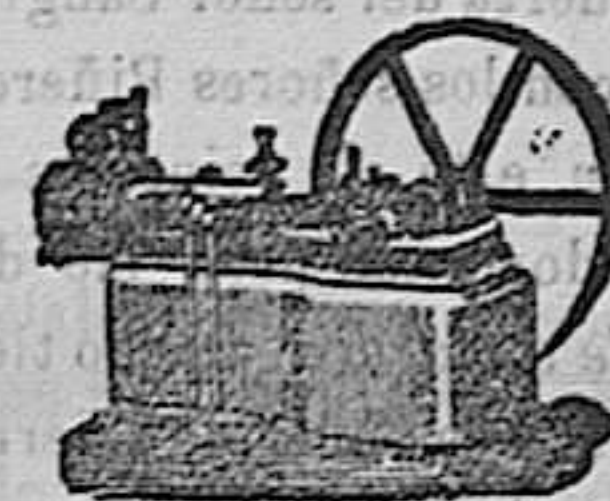
en agujas á vapor vertical

Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos
para hacer gaseosas
y
toda clase
de
maquinaria.



Prensa.



Máquina de vapor Horizontal.

Catálogos grátis y francos á quien los pida.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SORPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Vinda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.